

Canelones, 31 de enero 2024

RESOLUCIÓN N° 30/2024

ACTA N° 6/2024

VISTO: que es necesario la contratación de empresa para limpieza y mantenimiento de las 2 fuentes de Parque Artigas, desde enero a diciembre del corriente.

RESULTANDO: que la empresa El Labrador ha realizado el trabajo a total satisfacción en años anteriores

CONSIDERANDO: que este Municipio entiende que es conveniente realizar dicha tarea con la empresa El Labrador por un costo de \$39.650.,00(pesos uruguayos treinta y nueve mil seiscientos cincuenta) IVA incluido por mes.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

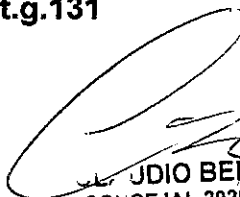
EL CONCEJO MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

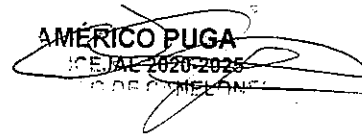
1.- APROBAR la contratación de EL Labrador RUT 020345710015, para limpieza, filtrado de agua, mantenimientos de los equipos, limpieza de bombas de las 2 fuentes de Parque Artigas, por un monto de \$39.650(pesos uruguayos treinta y nueve mil seiscientos cincuenta) IVA incluido por mes. Por los meses de Enero a Diciembre inclusive del corriente año.

2.-COMUNÍQUESE a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Dirección Gral. de RRFF, Contaduría, delegados del TCR y Auditoría Interna. Incorpórese la presente al registro de Resoluciones de éste Municipio

t.g.131


CLAUDIO BENÍTEZ
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


DARÍO PIMENTÁ
ALCALDE 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


AMÉRICO PUGA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES